

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41.00.-Idem a la sombra, 34.80. Idem mínima idem, 18.00.-Idem media idem, 26.40.-Oscilación, 16.80.-Agua de lluvias en milímetros, 0.00.-Agua evaporada en milímetros, 8.00.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 753.70.-Temperatura a la sombra, 22.40.-Idem de termómetro húmedo, 15.80.-Tensión del vapor, 9.30. Humedad relativa, 45.00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento S. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 31.00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :- Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Julio 1933.-Miércoles 5

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELEFONO 2-7-5-5

Año II.-Número 304.-Apartado n.º 74

La clausura de los locales católicos en Alemania

BERLIN, 5.—Han sido clausurados por las autoridades hitlerianas todos los locales de las Asociaciones católicas en Prusia.

La Policía secreta de Estado se ha incautado de numerosos documentos y ha confiscado en favor del Estado los bienes de dichas Asociaciones.

Los organismos fundados con fines caritativos o sociales no han quedado afectados por esta medida por el momento, aunque se teme que sean sustituidos sus directivos por nacional-socialistas.

La operación de la policía política prusiana contra las organizaciones católicas adheridas al partido centrista se ha extendido a todo el territorio prusiano. Ha afectado a los siguientes organismos: Liga de católicos en favor de la paz, Liga Windhurst, varias Asociaciones de juventudes católicas, Asociación Popular para la catolización de Alemania (Acción Popular), bibliotecas católicas de Munchen y Gladbach, organismos juveniles de ambos sexos prusianos, organismos infantiles católicos, etcétera.

Han sido confiscados todos los libros y documentos de estas organizaciones.

El Gobierno prusiano ha publicado un comunicado sobre esta medida de represión, diciendo: «Estas medidas eran necesarias porque estas Asociaciones, adheridas al partido del Zentrum católico, ejercían una actividad política hostil al Estado y con una campaña de denigración sistemática impedían que una gran parte del pueblo alemán venga a formar en las filas de la Alemania nacional, saboteando de esta forma la obra del Gobierno».

Noticias

Presidencia accidental

Mientras esté al frente del mando de la provincia, provisionalmente, el presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García, se ha hecho cargo de la presidencia de aquella Corporación el vicepresidente don Pablo Troyano Moraga.

La Banda de música

Obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana jueves de diez y media a doce y media de la noche en el Paseo de la Victoria:

«La Medalla del Torero», pasodoble, Rubio.

«La Torre del Oro», pasodoble sinfónico, Giménez.

«Pagliacci», gran fantasía de la ópera, Leoncavallo.

«La Rapaciña», motivos asturianos, Reñé.

«El Barberillo de Lavapiés», selección, Barbieri.

«Dora», canción, Lito.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 45.

Trigo blanco, a 47.

La cebada, a 27.

La avena, a 26.

Habones, a 34.

Maíz, a 31.

El aceite se ofrece a 73 reales, con mucha firmeza.

Las habas chicas, a 37 y las maza-ganas a 36.

Hay una desanimación muy grande.

Liquidación

de Máquinas de Escribir usadas, por balance. A 200, 300 y 500 pesetas.

Librería LUQUE

Gondomar, 17

EL DINERO Y LA POLITICA

EL COMBATE DE LA PRENSA

En una ocasión, por cierto augusta, porque se trataba de salir, nacionalmente, a paisajes de decencia, hubo un ríñe de periódicos, a armas vistas. Hoy, la cosa varía. Los órganos de la Prensa, en apariencias están todos dentro de la República, porque los que son monárquicos, de verdad, eligen cuidadosamente los medios de disimular su significación. Tal vez «A B C» y «El Debate», tengan cierto valor para decirse monárquicos, pero es en ellos más grave la precaución que el sentimiento. Tan triste, tan vergonzoso, como este «doble» es el de ciertos diarios «revolucionarios», como «La Tierra» nacidos del cieno.

A todo esto se les llama órganos de opinión. Pero había cierta Prensa que estaba situada en áreas de inteligencia y parecía que sus contactos en la República no resultarían hirientes. Hoy, esa Prensa también está subdividida e incómoda. Y basta leer los diálogos que sostienen «El Socialista» y «Luz». ¿Qué ocurre con los periódicos? ¿Qué voluntad de malquerencia se filtra en ellos? ¿El dinero? Cuando se sabe algo de lo que es la vida económica de un periódico, no debe extrañar que los periodistas honorables parezcan veleidosos y en cambio los danzantes y casquivanos den pruebas de fidelidad. Por eso, duele al profesional sensible, que por causas ajenas a ellos mismos, hombres valiosos, justamente ameritados por el espíritu de sacrificio y por el talento, se empeñen en polémicas de circunstancial y dudosa eficacia para las ideas.

Y es la culpa, sin duda, del dinero, cuajado en acciones al portador y, por lo tanto, en pensamiento directivo, no de los profesionales, que, sin que les quepa otra posibilidad de vida, sin que evitarlo pueda su poder de resistencia, se encuentran a la mañana blandiendo armas que no eran las de la noche anterior. Armas que ellos no han adquirido ni a cuyo servicio fueron enrolados. ¿Qué deben hacer? ¿Sindicarse para no verse forzados por la miseria a llenar cuartillas de distinto color? No estaría mal, si fuese posible

sindicar a las ideas. A las ideas, que en la zona objetiva del periodismo deben ser ágiles, móviles, vigilantes, como la vida misma. Pero que en el campo severo del espíritu íntimo se clavan y levantan rebeldías y dolores insospechados por el lector.

La pugna entre periodistas es uno de los episodios más penosos de estas horas inquietas. Y nos referimos, solamente a los escritores de pro, incapaces de dejarse mover en sus actos profesionales por otro impulso que el de ganarse la vida honestamente. Por desgracia también abundan los arbitristas de la pluma, para los cuales la función de escribir sólo se refiere a los derechos imprescriptibles de la despensa. De estos no puede sorprender ningún mal paso. La inquietud es por los buenos. ¿Cómo aislarlos de los avatares de las empresas? Las empresas pagan y mandan y el periodista o pone su pluma al servicio de las ideas del contratante, cuando no encuentre plaza en un periódico a su gusto, o puede buscar otro oficio. Pero téngase en cuenta que aparte unos cuantos, todos los periódicos españoles son de empresa y sean tricolores o no las escarapelas del Consejo de Administración, el periodista ha de sobrestimar y seguir las sugerencias políticas e ideológicas de la mitad más una de las acciones. Es Don Dinero quien obliga a escribir, si no a pensar, con arreglo a determinadas orientaciones.

La máxima felicidad para el periodista es encontrar un rincón donde tenga sueldo seguro y libertad para manifestarse tal como es. Pero una redacción así es un grajo blanco. Lo usual es la casa ruidosa, voraz, donde las emociones de uno y las íntimas rebeldías deben ser forasteras. Lo peor es que no divisamos la redención por ninguna parte, y hasta es posible que para llegar a ser un periodista perfecto lo que sobre es la conciencia. Al menos abundan quienes, previa inutilización de esta incómoda facultad espiritual, comen a dos carrillos y medran a sus anchas.

Fernando VAZQUEZ

POSTALES

AMNISTIA

Ha brillado un sol de esperanza en los patios sombríos de los ergástulos. Un soplo de vida, fragancia de la calle, ha reído inestablemente sobre los muros, espesos y altos, de las prisiones. La magia de la Libertad, esta dulzura de ser en la colmena de los afanes y en lo ancho de los caminos, este retorno al gozo de la ciudad, ha emocionado el alma triste de los misereros irredentos.

Amnistía. Generoso perdón a la falta de los hombres. Olvido cordial del acto punible que un minuto adverso impuso al destino de un hermano desgraciado. Tanto y tan constelado de maravilla es la amnistía, clamor de la hora.

La generosidad nos redime y nos talla sobre rango de perennidad. ¿Qué vida, la más limpia, la más pulcra, no tuvo un brio de violencia que sofocó la razón y el talismán de «amamos los unos a los otros»? ¿Qué hombre, al vivir de los trances polémicos y de las vehemencias políticas, dejó sin aflorar un odio y sin rumiarse un mal pensamiento? El propio Francisco de Asís, llama de abnegación, coplero de amor, sintió el empuje de un rencor. Toda vida, en drasas vivas, arremete un momento, mentalmente, contra los enemigos de su fe o de su empresa. Y el delito acude a los débiles que no reaccionaron contra la presencia coactiva de los odios, de los humanos odios...

Piedad para ellos. Así contiene y grita la gentil dádiva de la amnistía, un perdón de los que pueden para los dolientes de las mazmorras. Que el delito no es creación humana, sino resultado social, fatalismo de estos juegos económicos que dan a unos millones de plata y a otros millones... de miseria.

Amnistía.

A. Verdú Suárez

Fatal desenlace

En el Hospital de Agudos ha fallecido el niño de 11 años de edad Enrique López Izcano, a consecuencia de las graves quemaduras que le fueron producidas el pasado viernes por haber prendido fuego otro muchacho a una cinta cinematográfica que Enrique se había enrollado al cuerpo, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

U. R. S. S.

Leningrado-Moscú

En Leningrado hay una plaza, amplia y concurrida, en cuyo centro se eleva la estatua de Alejandro III. Es un monumento grotesco. Como casi todos los monumentos que constantemente vemos en las ciudades de Europa. Un hombre gordo sobre un caballo aún más gordo.

La Revolución Proletaria ha encargado de echar abajo muchos estorbos ridículos como éste. Pero el de Alejandro III lo ha conservado con un fin pedagógico. «Para que las generaciones futuras vean el aspecto de idiota que tenía este hombre», como pone en una lámpara, al pie del monumento.

En esta misma plaza, frente al magnífico hotel nuevo «Octubre», está la estación de la cual parten los trenes para Moscú.

Es de noche. Nuestro tren llegará a la capital de la U. R. S. S. a las nueve de la mañana.

Nos instalamos cómodamente en nuestro vagón de tercera, provisto de literas con colchón, sábanas, mantas, almohada y una toalla limpia para cada viajero. Hay una camarada encargada de nuestro coche. Es jovencita y viste el uniforme oscuro de los empleados del ferrocarril. Esta camarada no es, ni mucho menos, la servil doncella que hay en los trenes europeos, que se pasa todo el viaje «trabajando» la propina. Al contrario. La muchacha encargada del vagón, es, en realidad, la jefa del vagón. Nos recomienda muy seriamente que no tiremos cosas al suelo y que no hagamos ruido por la noche. Luego inspecciona todo el equipaje para que no se nos vaya a caer encima y se retira a su cabina. Por la mañana temprano aparece de nuevo, provista de un cepillo, y va recogiendo todos los papellitos que encuentra para dejar el coche completamente limpio. Según nos vamos levantando, la camarada va recogiendo la ropa de la cama y desenganchando las literas.

Desde que ha amanecido estoy contemplando, desde mi cama alta, el campo de la Rusia soviética.

Bosque, mucho bosque, madera por todas partes. Aldeas construidas de madera. Aldeas cuya casa central ya no es la iglesia, sino el club moderno, con su biblioteca, con su escuela, con su radio, adornado siempre con transparentes rojos. Aldeas cuyo pueblo cultiva, fraternalmente unido, grandes extensiones de terreno, el «kolhoz», la hacienda colectiva.

Las estaciones están llenas de campesinos, campesinos que todavía no se han afeitado la cabeza como los jóvenes de las ciudades. Campesinos peludos y barbudos, con botas altas y «rubaskas» severas. Y de campesinas sonrientes, con pañuelos de muchos colores, sentadas encima de cestas, de bultos.

Porque los campesinos de la Unión Soviética viajan mucho; no se quedan como antes, estacionados en el mismo lugar en que nacieron. Viajan en estos mismos coches de tercera, en estas mismas camas con sábanas blanquísimas. Por la mañana, la camarada encargada del coche, les entrega una toalla limpia para que se vayan a lavar.

Los rusos no se aburren cuando viajan. Van bebiendo té, vaso tras vaso, hasta que se agota el contenido de su samovar. En cada estación se vacía el tren completamente. Todos los viajeros saltan al andén a llenar sus teteras de agua hirviendo. Luego siguen bebiendo té. Así, hasta Moscú.

De cuando en cuando se interrumpe el paisaje de bosque y aparecen, como por encanto, chimeneas gigantescas, construcciones monumentales, tanques, vigas, construcción: Plan quinquenal.

En muchos sitios se está talando el bosque para convertirlo en terreno laborable.

Las campesinas, los campesinos, los niños que vemos al paso del tren, nos saludan cariñosamente, agitan sus pañuelos de colores. Los campesinos rusos ya no son hurraños. Están acostumbrados a tratar con la gente. Ellos van a visitar a los obreros de las ciudades y los obreros de las ciudades van a visitar a los campesinos de las aldeas.

Moscú ¡Llegamos a Moscú! A la capital de la U. R. S. S. ¡A esa ciudad que en pocos años ha aumentado su población de ochocientosmil a cuatro millones de habitantes. Al centro del gran país socialista. Desde lejos se ven ya muchas chimeneas, muchas construcciones. ¡Plan quinquenal!

Con la estación nos reciben niños con banderitas rojas, mujeres vestidas con trajes regionales, obreros y obreras de las fábricas. Se canta la «Internacional», el «Kuomintem», se grita un ¡Hurrah! que retumba como un trueno.

El viejo bolchevique Félix Kohn nos dirige la palabra. ¡Habéis llegado a nuestra patria! ¡La patria del proletariado os abre los brazos!

Irene de Falcón

El Colegio de Huérfanos de los Ferrocarriles

Los horarios de Ferrocarriles

Hemos recibido un interesante ejemplar del horario de Ferrocarriles, que el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Ferrocarriles ha editado con el fin de allegar recursos para dicha hermosa institución.

El folleto, de gran utilidad, está de venta en los despachos de billetes de las estaciones, a cambio de un donativo de 25 céntimos.

Estimamos simpático y útil este modo de contribuir a la prosperidad del Colegio de Huérfanos de los Ferrocarriles.

El nuevo coronel de la Guardia civil

El teniente coronel de la Guardia civil, don Evaristo Peñalver, ha sido ascendido al empleo de coronel.

Con tal motivo el señor Peñalver invitó al gobernador, jefes y oficiales del Cuerpo, secretario del Gobierno señor Hita, secretario particular del gobernador señor Carranza y a la Prensa, a un magnífico lunch en el cuartel de la Guardia civil en la Victoria.

Los presentes brindaron por la felicidad del nuevo coronel y por que éste se quedara en Córdoba destinado.

El general del Cuerpo, don Carmelo Rodríguez, hizo análogas manifestaciones.

Por nuestra parte damos nuestra más efusiva enhorabuena al simpático y republicano nuevo coronel y nos felicitáramos de todo corazón que en su nuevo empleo quedara destinado a nuestra provincia.

Parque Recreativo

Un recital poético

Anoche dió en este simpático local su anunciado recital la bella Carlita S. Müller. El programa fué selecto, figurando composiciones de los más exquisitos poetas modernos y algunas clásicas. Como en Carlita S. Müller se une a una gentil figura, la música de la voz y la gracia plástica del ademán, el público que llenaba el Parque Recreativo regustó el recital y ortogó sus aplausos fervidos a la brillante artista.

DEL CAMPO

Las pequeñas industrias rurales

Con el presente artículo iniciamos la colaboración de un distinguido tratadista de temas agrarios, especialmente de cuanto se refiere a la economía rural, a la granja de explotación. Juzgamos que serán del agrado y utilidad del público estos trabajos.

La nivelación del presupuesto campesino tiene grandes baches que salvar y grandes eventualidades que han de compensarse de alguna manera. Las pequeñas industrias rurales bien administradas son la salvación de esos conflictos y tenemos que llevar al ánimo de todos los labradores, grandes y pequeños, que la ganadería racionalmente manejada es un factor principal que tienen muy olvidado los agricultores andaluces.

Dice Santos Arán, en un capítulo de sus manuales, que es regla general que al campesino le entusiasme más un buen campo de trigo que un buen lote de ganado. Así es y en esto está el error: el ganado es el transformador de productos indispensables y sin él no hay labor perfecta.

Esto lo saben las naciones que están en el primer lugar en cuestiones de ganadería y es preciso que lo sepan todos los labradores españoles y particularmente los labradores andaluces.

Como las divulgaciones deben hacerse muy claras y fáciles de adaptar a la realidad, vamos a ir haciendo una serie de artículos breves en los que se popularicen algunas industrias muy sencillas, como son la avicultura, la cunicultura, la apicultura, etc., con su adaptación práctica a los medios rurales y aun a los caseros.

Muchas personas pueden montar una explotación útil a sus intereses y no lo hacen por prejuicios arraigados de unos a otros, por desconocimiento de lo que, en concreto, deben hacer. Queremos darle proyectos ya estudiados a todos los distintos medios y llegaremos incluso a orientar particularmente en casos que se nos consulte.

Hay que abaratar los productos de gran consumo: huevos y carne. Y hay que abaratarlos y popularizarlos para que no sean sólo plato de mesa de rico, sino que esté al alcance de todos y el trabajador pueda vigorizar sus energías con mejores alimentos. Así lo están resolviendo los estados de vanguardia como Rusia y Méjico, donde, entre otras pequeñas industrias, fomentan la cría de conejos en grandes proporciones, abaratando grandemente una carne muy agradable y de gran alimento.

Iremos diciendo un día y otro la realidad de estas cosas en sus distintos aspectos y esperamos con optimismo los resultados.

El andaluz es inteligente y pronto verá las ventajas de atender como es debido sus explicaciones pecuarias auxiliares.

Yahia

Asamblea de Acción Republicana

El día 10 del actual, a las diez de la noche, celebrará el Partido de Acción Republicana asamblea en su local social de la Plaza de la República.

La maravillosa expedición Iglesias al Amazonas

Quienes deseen conocer la organización y detalles de esta hermosa empresa que continúa la tradición heroica de la hispanidad, adquiera en

LA IBERICA

la revista de la expedición. Precio de cada ejemplar, 250 pts. PLAZA DE LA REPUBLICA, 14 Teléfono 1678 :: Córdoba

Los Pueblos

Espejo

Bibliográficas.—Prosario marginal

A mi modestísima mesa de lectura han llegado dos libros. Dos libros vibrantes, magníficos, de una reciente publicación. De América viene uno, el otro editado en España. Recopilación de artículos son ambos, de artículos periodísticos; ¡bellos trabajos de combate!, hechos por sus autores a través de algún tiempo.

El grato aspecto de su volumen, el intenso sabor de sus páginas, la rápida combinación de sus artículos, todo en sí, parece ser como un grito de lucha en el camino, como el sentir de un recuerdo estimativo, como el ansia infinita de una ofrenda... de una ofrenda sentida hacia el lector.

Los autores han tenido la gentileza de hacerme una dedicatoria, una auténtica dedicatoria, muy sintética, muy expresiva y muy íntima. Yo en cambio quiero corresponderle, quiero enviarle mi gratitud, y lo hago, pues, al volar de estas cuartillas, al correr de estos renglones indiscretos. Pero vamos al asunto. ¿Cómo se llaman los libros?... ¿Quiénes los autores? Veámoslos. «Retablo de bohemios» (figuras del camino) intitúlase uno. Su autor responde a la firma de S. Don Kor. Editorial «La brecha».—Buenos Aires.

El otro, «Hipócritas! ¡Farsantes! ¡Farsiseros!» (visión de la España derechista). Su autor, Juan García Morales (presbítero). Prólogo de Basilio Álvarez. Editorial Pueyo, S. L.—Madrid.

¿Quién no conoce a Juan García Morales? ¿Quién no ha leído ya sus trabajos en buena parte de la prensa izquierdista?

¿Qué espíritu observador no ha notado el espíritu de sus cuadros, de esos cuadros tan magistralmente hechos, tan briosamente perfilados?

Conozco personalmente o, mejor dicho, conocí personalmente al autor de «Retablo de bohemios». Fué en un corto viaje de Sevilla a Bonanza, en el vapor «San Termo». Hace ya mucho tiempo.

Joven periodista argentino, el autor en cuestión recorría España en plan de estudio. Yo entonces estaba bastante obsesionado con los grandes postulados de Reclus, Tolstoy, Faure, etc. ¡Sigo obsesionado aún!

Pronto formamos apasionada tertulia. Hablamos de ideales; del proletariado español y del obrero de allá. Comentamos al poeta Giraldo, que todavía no había visitado España. Me recitó, de él, unos versos magníficos. Unos versos valientes y emotivos. Después cruzamos tarjeta, nos despedimos, luego unas cartas enviadas desde allá y, nada más. Yo le correspondí recíprocamente.

Ahora recibo este bello libro que es un profundo recuerdo, un saludo intensísimo, un afectuoso saludo a través de la distancia.

A Juan García Morales sólo lo conozco por correspondencia, de poco tiempo ha. No comparo con él toda la magnitud de su criterio, de su honrado criterio, pues hay algo que francamente nos separa. Aunque hay algo también que espiritualmente nos une... Algo muy gemelo y muy íntimo.

Sus cartas las recibo con satisfacción y a ellas contesto con el mayor afecto; con el mayor respeto. «Lo cortés no quita lo valiente».

Objetemos sobre el caso. ¿Qué gran analogía es esta que encierran estos libros, a pesar de sus autores tener distintas ideologías; sostener opuestas creencias cada uno?

¿Por qué se unifican tan ampliamente, tan explícitamente sus conceptos? ¿Qué espíritu irradiaba en estos espíritus? ¿Qué sentir regula estos pensamientos?

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales De 25 a 500 pesetas de multa

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

¿Leísteis alguna vez el famoso cuento de aquel español en Londres en el que termina diciendo que el gran anarquista y el sacerdote cristiano se abrazan y se confunden en la sombra? Pues he ahí todo.

La cristalización de un ideal sentido. Dos hombres que buscan la felicidad a través de un prisma diferente.

El uno cree en Dios, en la suprema divinidad para salvar a sus hermanos; el otro preconiza un ideal, quiere que el pueblo, que los pueblos creen en sí un ideal para que la humanidad se liberte, pueda libertarse.

El uno es creyente. El otro es ateo. Sin embargo, los dos fustigan con el mismo grado, con los mismos bríos a los profanadores de su ideal, a los hipócritas farsantes y fariseos que tratan de traficar con la doctrina; que tratan de manchar la integridad de su credo immaculado.

Pudiera transcribir algo, pudiera dejar sentado algo de cuanto digo, dejando hablar un poquitín a sus autores; pero, ¿para qué?

Me basta con felicitar a estos dos seres idealizados que marchan a la conquista de un reino que no puede funcionar en este ambiente, «¡que no es de este mundo!».

¿Llegará?... Se cumplieron las palabras de ambos por boca de sus grandes precursores. «Yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo».

«Cristo del proletariado no ha muerto. ¡Salvad, espíritus!... Clodoaldo García. Espejo, Julio 1933.

cialmente, de cuantos se hallen en condiciones de apreciar la obra de cultura social que vienen desarrollando al frente de sus escuelas, en particular la culta y afamada maestra señorita Victoria Díez, siendo su Escuela una de las que pueden servir de modelo, recomendando a todos los amantes de la enseñanza que la visiten y se inspiren en ella.

Cuando los niños de hoy se sientan hombres, sabrán apreciar los trabajos realizados por sus maestros, recordando entonces el esfuerzo del Ayuntamiento, proporcionándoles los medios necesarios para convertirlos en hombres útiles a sí mismos y a su Patria.

¡Ojalá que estos esfuerzos generosos del pueblo de Hornachuelos sirvan de estímulo al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, marcándole la trayectoria que debe seguir en cuestión de enseñanza— que hoy, por culpa de quien sea, no está debidamente atendida!— Antonio Criado Luque.

Cine Góngora

Salón de The. Unico en Córdoba

Si quiere ver la función y tomar café, té con pastas, cerveza, vinos y licores, vaya al Cine Góngora.

PRECIOS CORRIENTES Gran confort

Cabra

Nuevo triunfo del Deportivo

El pasado domingo se celebró un interesante partido de fútbol entre los conocidos equipos Club Deportivo Esperanza, de Jaén y el local Club Deportivo Egarense.

Después de arbitraje de Filipín, vimos un interesante partido en el que no decayó el entusiasmo un momento; tanto un equipo como otro no pararon de hacer peligrosas excursiones a la meta contraria, siendo más frecuentes y de mayor resultado las de la delantera local.

Así transcurre el partido, que al final ganan los locales por 5 a 0, victoria conseguida con gran brillantez y trabajándola, pues el equipo contrario no era un principiante que digamos.

Como todos los futbolistas trabajan con entusiasmo y amor propio sólo destacaremos la labor del árbitro, haciendo constar que ésta ha sido la primera vez, en mucho tiempo, que se ha arbitrado un partido con la energía necesaria para hacerse temer de los jugadores y aplaudir del público.

Corresponsal

Noticias

Marcha del director de Ganadería

A Sevilla y Jerez de la Frontera ha marchado el director general de Ganadería don Crisanto Sáez de la Calzada, acompañado del coronel veterinario don Silvestre Mirandé, del capitán veterinario don Miguel Sanz de Pipaón y de don Cayetano Manera.

Anuncios económicos

AVISO.—Se ha trasladado el Depósito de Cerveza «Mahou», de San Nicolás 4 a Doce de Octubre, 3. Tlf. 2273.

FABRICA DE GORRAS uniforme-paisano. Tres marcas registradas: «Borsano», «Pepete» y «Sangre y Arena». Boinas «Fetel», patentadas. Galones, emblemas y botones. Casa especializada que fabrica todos sus artículos con materiales de primera calidad a precios reducidos. Si le interesa algún modelo especial pidanos presupuestos y diseño que le serán remitidos seguidamente. Sombrereria de Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba.

ROMERO.—PINTOR.—Decoración de interiores. Reboco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Especialidad en rótulos en cristal. Céspedes, 14 dup. Teléfono 2155. Córdoba.

se fijará en sitio visible un cartel en el que se hará constar que sólo se vende el citado artículo.

Los domingos se abrirá medio día en aquellos establecimientos que vendan solamente carnes frescas.

Los dependientes empleados en estos establecimientos observarán las condiciones generales de las Bases que rigen para el Comercio de la Alimentación.

Cuarto. Estos horarios empezarán a regir a partir del próximo día 10 del corriente mes.

Córdoba 5 de Julio de 1933.—El Secretario, Manuel Castro.—V.º B.º, El Presidente, Juan Palomino.

Tribuna pública

Una grave denuncia

Recibimos la siguiente carta, cuyos términos trasladamos a la autoridad judicial y al general jefe de la Guardia civil:

«Prisión de Córdoba a 2 de Julio de 1933.

Señor Director de EL SUR. Localidad

Envío la presente nota y le ruego su publicación en el diario que tan dignamente dirige para que la opinión pública conozca lo que con los obreros se hace en los cuarteles de la Guardia civil.

Como en los mejores tiempos de la monarquía

Es lamentable contar las salvajadas que comete la Guardia civil de esta capital del cuartel de la Paensanta y mayormente un señor que le llaman el corneta y la pareja de requisitoria, pues estos señores son los más sanguíneos seres humanos que se puede conocer. Pues por el mero hecho de que a un hombre lo acusen de cualquier cosa, sin justificar algunos, estos funcionarios le hacen declarar a fuerza de palos todo cuanto tienen por conveniente.

Pruebas concretas. Al que os dirige estas cuatro letras lo han machacado a palos con el collar de un caballo y dándole fuertes apretones en la garganta hasta dejarle casi sin respiración. Esta faena fué por la mañana, cuando me levantaron de mi casa, y después volvieron nuevamente por la tarde a darme otra monstruosa paliza cuando observaban que mi cuerpo se resentía de los palos que anteriormente me habían dado. Pero entonces no se conformaron con lo que anteriormente tuvieron la valentía de arrastrar a un hombre indefenso, amarrado por los pies, de los caballos, y sin conciencia alguna, dándome fuertes pisotones en el cuerpo.

Esto es para que vean los señores jueces que cuando los hombres declaran en las mazmorras y en las cuartas de los cuarteles, no declaran por su mero gusto, sino por defender su vida, que creo que vosotros también lo haríais igualmente que los que tenemos la desgracia de caer en las manos de los agentes del régimen capitalista.—Juan Crespo Pozo.»

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

VENTA DEL CARMEN

La venta más típica y la de más atracciones

10 Formidables Nadadoras, 10, en la PISCINA.—10 Elegantísimas Señoritas Bailarinas de Pista, 10.—Grandiosa O.quesquina de seis eminentes profesores, dirigida por el reputado señor Fragero.

Las 10 formidables nadadoras están a cargo de un renombrado buzo.

Todo por el consumo. A todas horas encontrará usted distracción

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

HOY MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1933

CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Grandioso programa.—Estrreno: PARAMOUNT GRAFICO, interesante revista en español.—Y la extraordinaria película «Paramount», titulada EL TIGRE DEL MAR NEGRO, hablada totalmente en español e interpretada por el coloso actor George Bancroft y bella Miriam Hopkins.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro a iguales horas y precios.—Mañana jueves, otro éxito en español: EL MARIDO DE MI NOVIA, graciosísima película «Paramount». Domingo, estreno: LA ULTIMA ACUSACION, la mejor película de Jhon Barrymore.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1933

A las ocho.—PERIQUITO Y LA BALLENA, dibujos.—FLIP, DETECTIVE, dibujos sonoros.—ROSARIO LA CORTIJERA (muda).—MAGAZINE NUM. 8. Sillas, 0'40. Medias entradas, 0'20.—A las diez y media de la noche. Reestreno de la grandiosa superproducción sonora Metro, EL DISEÑO DE UN CA BALLERO, por Jhon Gilbert, Anita Page y Marie Prevost.—Silla, 0,60. Medias entradas 0,30.

SALON SAN LORENZO. (El teatro de las caras bonitas).—Ultimeos días de actuación de la Gran Compañía de Comedias de FORTUNATO GARCIA.—Hoy a las 10 y media la graciosa comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, LA LOLA.—Sillas, 1 peseta. Grada, 0,30.—A las ocho cine popular.

Cine Alkazar de Verano.—Empresa CINEAS

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1933

Dos secciones.—A las ocho y tres cuartos, Sección popularísima. Estrreno de los dibujos sonoros, MICKY CONSTRUCTOR.—La extraordinaria producción sonora, LA CALLE.—Precios Silla, 0'40. Niños, 0'25.—A las diez y tres cuartos, sección extra.—Estrreno de los dibujos sonoros, MICKY CONSTRUCTOR.—Estrreno en Córdoba de la superproducción EL PARAISO DEL MAL, por Ronald Colman.—Precio: Sillas, 0'60.—Mañana: QUE PAGUE EL DIABLO.

CINE GONGORA.—Jesús María, B.—Tlf. 2165.—Empresa S. A. G. E.

HOY MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1933

FUNCION CONTINUA en la Terraza desde las OCHO Y MEDIA de la noche Localidades sin numerar.—Precio único: UNA peseta.—Servicio de ascensores.—Cambio diario de programa.—En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—La deliciosa película Fox, RECIEN CASADOS, un argumento sentimental a cargo de los favoritos del público, la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell. Completará el programa un interesante NOTICARIO.—Mañana jueves: DEL MISMO BARRO, en español, por Juan Torenna Mona, Maris y Carlos Villarias.—Viernes: EL CARNET AMARILLO, hablada en español.

VENTA "LA PRIMERA,"



SALÓN DE MODA.—Teléfono 2855

— DE —

Chicote y Ligero

Para buena Orquesta en La Primera
Para buen cocinero en La Primera
Para comer económico en La Primera
Para buen agrado en La Primera
Y para pasar un rato agradable en La Primera

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

La vista por los sucesos del 10 de Agosto. Declaran los testigos ex general Sanjurjo y ex teniente coronel Infantes. Ambos regresan al Dueso y San Miguel de los Reyes, respectivamente.-La sesión de Cortes de esta tarde.-La Comisión de Presidencia estudia la Ley Electoral.

Madrid

El ex general Sanjurjo llega a Madrid y después de declarar ante el Supremo regresa al Penal de Santoña

MADRID, 4 t.—Esta madrugada llegó a Madrid, procedente de Santoña, el ex general don José Sanjurjo Sacanell, citado como testigo en la vista de la causa instruida por los sucesos del 10 de Agosto.

El general fué conducido a la Cárcel Modelo, en donde aguardó la hora del traslado al Palacio de Justicia.

A las nueve y media de la mañana fué llevado en un automóvil a la Sala del Supremo, aguardándole en la puerta el director general de Seguridad señor Andrés y varios agentes a sus ór-

denes. Terminada la declaración el ex general Sanjurjo subió de nuevo a un automóvil, acompañado por el coronel subinspector del primer Tercio de la Guardia civil, saliendo para el penal de Santoña.

Seguían al coche otros ocupados por agentes de Vigilancia y Guardia civil.

Con el objeto de no detenerse en ninguna localidad, se había dispuesto las viandas para comer en los mismos coches.

De San Miguel de los Reyes llega el ex teniente coronel Infantes, ayudante que fué del general Sanjurjo

MADRID, 4 t.—Procedente del penal de San Miguel de los Reyes llegó esta mañana a Madrid el ex teniente coronel Infantes, ayudante que fué de Sanjurjo.

Vino acompañado de un comisario de Policía y varios números de la Guardia civil.

El señor Infantes ingresó en la Cárcel Modelo, en donde permanecerá hasta que sea llamado para prestar declaración en la vista por los sucesos de Agosto.

Tan pronto termine el señor Infante será trasladado al penal valenciano.

Reunión de la minoría radical

MADRID, 4 t.—Bajo la presidencia del señor Guerra del Río se reunió esta mañana la minoría parlamentaria radical, en una de las secciones del Congreso.

A la salida el señor Guerra del Río manifestó que se había designado una ponencia presidida por don Antonio Lara, que estudiará, informando sobre la ley de arrendamientos de fincas rústicas y a la que se ha encomendado gran actividad.

La minoría estudió la Ley electoral, acordando presentar una enmienda en el sentido de que constituya circunscripción las capitales mayores de cien mil habitantes en vez de 150.000 que figuran en el programa de ley.

Se nombró otra ponencia integrada por el señor Abad Conde y otros compañeros que estudiará lo relativo al profesorado de segunda enseñanza.

Se estudió el proyecto de convenio con el Uruguay y de las peticiones de conserveros y ganaderos, acordándose dejar en libertad a los diputados de la minoría para que defiendan los intereses de sus respectivas provincias.

De los Ríos conferencia con Zulueta

MADRID, 4 t.—Esta mañana visitó al ministro de Estado señor De los Ríos, el ex ministro señor Zulueta.

Aun cuando se guardó gran reserva de lo tratado, se asegura que el señor De los Ríos ofreció a Zulueta el cargo de embajador de España en Berlín.

Audiencias del Presidente de la República

MADRID, 4 t.—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al subsecretario de Instrucción Pública y a numerosos jefes y oficiales.

Una joven se arroja al paso del tranvía del Metropolitano

MADRID, 4 t.—En la plaza del Progreso se arrojó al paso del «metro» la joven Dolores Praga, de 18 años, que resultó con gravísimas heridas, de las que fué asistida en el Dispensario Quirúrgico del Centro.

Se ignoran las causas que impulsaron a Dolores a suicidarse.

El despacho del Jefe del Gobierno

MADRID, 4 t.—El jefe del Gobierno recibió a una comisión de obreros de la fábrica de armas de Toledo y a numerosos generales, jefes y oficiales.

Se posesiona el nuevo director general de Reforma Agraria

MADRID, 4 t.—A las diez y media de la mañana se posesionó el nuevo director general de Reforma Agraria don Dionisio Terrer Fernández, que ejercía el cargo en la provincia de Tarragona.

Dió posesión el ministro de Agricultura, asistiendo el subsecretario y alto personal del departamento.

Entre los señores Domingo y Ferrer se cambiaron los saludos de rigor.

Se reúne la minoría radical socialista

MADRID, 4 t.—A las once y media se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, presidida por el señor Baeza Medina.

Se estudió la ley electoral, proponiéndose la reducción del tope de la primera vez para ser elegido diputado en un 20 por 100 y dejando libre el tanto por ciento de la segunda vuelta.

Caso de no aceptarse la enmienda se propondrá mantener el 30 por 100 que figura en el proyecto.

Fuó aprobada una enmienda solicitando que Ceuta y Melilla formen circunscripción separada del resto de España.

Se trató de la amnistía, acordándose un cambio de impresiones con el Gobierno, por entender la minoría que

en esta cuestión el criterio tiene que ser coordinado.

La comisión parlamentaria de Presidencia se reúne

MADRID, 4 t.—Se reunió la comisión de Presidencia en una de las secciones del Congreso.

Don Pedro Almarza expuso el criterio de los radicales en el proyecto de Ley Electoral.

Informaron los señores Valera y Torres Campaña y se leyeron unas cuartillas enviadas por el señor Ossorio y Gallardo manteniendo el sistema proporcional.

Los radicales sostuvieron el porcentaje de la segunda vuelta electoral, que pasó a ser dictamen.

Los socialistas y radicales socialistas mantuvieron el 20 por 100 en la primera vuelta.

Fuó desechada la proposición de Almarza de que Ceuta y Melilla formaran circunscripción separada, que se unirán a Málaga y Cádiz (provincia).

El ministro de la Gobernación habla de la reorganización de la Guardia civil y de la reapertura del Círculo Mercantil

MADRID, 4 t.—El señor Casas, ministro de la Gobernación, habló de su proyecto de reorganización de la Guardia civil y dijo que informará seguidamente ante la comisión parlamentaria, estimando que no ofrecerá dificultades su aprobación en el salón de sesiones.

Un periodista le preguntó si tendría efectividad desde primero de Julio y el ministro contestó que sería en primero de Agosto.

Otro informador le habló de la visi-

ta de una comisión del Círculo Mercantil para pedirle la reapertura del local y el señor Casares contestó que eso no era de su incumbencia.

Cuando se cierra un local—agregó—por la autoridad gubernativa y pasa a la jurisdicción del juzgado existe un plazo reglamentario de 20 días para que esta disponga lo más conveniente.

Terminó diciendo el ministro que el asunto de la reapertura compete al juez.

La vista por los sucesos de Agosto

El testigo Sanjurjo se declara nuevamente único responsable del movimiento. Algunos incidentes. El procesado Cobián ingresa en un calabozo

MADRID, 5 t.—Esta mañana continuó en el Palacio de Justicia la vista de la causa instruida por los sucesos del 10 de Agosto.

A las ocho y media de la mañana llegó al Palacio de Justicia el ex teniente coronel señor Esteban Infantes, ayudante que fué de Sanjurjo.

Los periodistas se enteraron de que el ex general Sanjurjo prestaría declaración en la sesión de la mañana.

El señor Infantes vestía el traje amarillo de pana que es uniforme del penal de San Miguel de los Reyes en que se encuentra.

Saludó a sus amigos y después, enterado de que acababa de llegar al Palacio de Justicia el ex general Sanjurjo, solicitó permiso para verle.

Autorizado por la presidencia se efectuó la entrevista, abrazándose ambos emocionados.

Se reanuda la vista

Declaran en primer término unos soldados y después el ex teniente coronel Infantes, al que se le pregunta si conocía al procesado señor Matres, contestando afirmativamente.

Dijo que dicho señor era íntimo amigo del general Sanjurjo y por el que sería capaz de dar la vida.

Asegura que el señor Matres no tuvo intervención ninguna en la redacción del manifiesto.

Contesta a varios letrados sobre la intervención de sus respectivos defendidos en los sucesos.

Después declaran don Fernando Roldán y el ex jefe superior de Policía don José Aragonés.

Este relata en la forma que efectuó la detención de Matres y se ratifica en las manifestaciones que ya figuran en el sumario.

El letrado señor Goicoechea le pregunta y como estima que existen algunas contradicciones solicita de la presidencia se celebre un careo.

El señor Goicoechea le pregunta cómo se explica algunas manifestaciones hechas por el señor Matres a don Justo Sanjurjo y otros en las que daba nombres de algunas personalidades, entre ellas el señor Lerroux y algunos generales.

El letrado insiste en el careo que según él debe abarcar tres puntos concretos.

Se celebra el careo entre el procesado Matres y el señor Aragonés sin ponerse de acuerdo en este punto concreto de las declaraciones.

Declaran después los señores Gordon Ordax y Damaso.

Sanjurjo declárase el único responsable del movimiento

Seguidamente se tiene conocimiento de que ha llegado al Palacio de Justicia el ex general Sanjurjo, adoptándose más precauciones que los días anteriores.

El presidente ruega al público guardar silencio, advirtiéndole que a la menor interrupción suspenderá la vista, procediendo contra los que vociferan.

Seguidamente penetra en la Sala el ex general Sanjurjo, acompañado del coronel inspector de la Guardia civil señor Cruz.

Viste el ex general un traje azul raído que le está muy grande, teniendo que llevar las mangas de la americana dobladas para que no le tape las manos.

Por estar el testigo en posesión de la cruz laureada de San Fernando, el presidente le invita a que tome asiento en el estrado.

El señor Sanjurjo no accede a la invitación, permaneciendo en pie.

El defensor, general Fanjul, le hace una pregunta. La presidencia interviene, diciendo al testigo que no conteste. El señor Sanjurjo permanece callado.

El señor Fanjul hace una nueva pregunta y nuevamente la presidencia ordena al testigo no conteste.

Preguntado el ex general si conocía el movimiento de Agosto, contesta afirmativamente.

Y si era monárquico, responde en sentido negativo.

Y si conocía al procesado Matres, responde afirmativamente, añadiendo que estuvo con él en Ceuta, en donde fué su secretario.

Agrega que no es cierto que dicho señor redactara el manifiesto.

Con voz acongojada y llorosa prosigue diciendo que el manifiesto es obra suya y que él es único responsable del movimiento. Agrega que lo redactó por propia mano, copiando al-

gunos párrafos del que dió a la publicidad el comité revolucionario.

Añade que almorzó con el señor Matres el 10 de Agosto y después salió, en unión de su hijo, para Sevilla. Nuevamente se declara único responsable del movimiento y llorando dice que reconoce la justicia de la pena que le fué impuesta por el Tribunal correspondiente.

Dice que el general Fernández Pérez es un caballero, que no tuvo intervención en el movimiento.

Agrega que su intento no era contra el régimen republicano sino contra el Gobierno, fijándose en la situación deplorable de los obreros y en las calamidades por que el país atravesaba.

La presidencia dice:

—Puede retirarse el testigo.

Violentos incidentes

El Sr. Sanjurjo se dispone a abandonar la Sala y en este momento varias voces gritan: ¡Viva Sanjurjo!

Los primeros momentos son de gran confusión, pero después se oyen varios mueras y se generalizan los gritos.

El procesado Cobián vocifera y dice que eso es una manifestación de simpatía.

Se ordena a la Guardia civil lo ingresen en un calabozo. Asimismo dispone se habiliten varias celdas para encerrar a los promotores de los incidentes.

Se suspende la sesión y la Policía y la Guardia civil se dispone a sacar fuera del local a los alborotadores.

Parte del público se solidariza con ellos y queda la sala únicamente con los procuradores, letrados y procesados.

Se reanuda la vista y el letrado señor Sol dice a la presidencia que no se puede continuar faltando un procesado.

El presidente dispone continúe y comienza la declaración de los peritos, que lo hacen en voz baja y sin oírse en la mesa de los periodistas.

A las tres y veinte se suspende la sesión hasta las cinco y media, en que continuará la prueba documental.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escarños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Piñero se lamenta de la distribución de créditos para caminos vecinales, en los que se ha dado preferencia a Sevilla sobre la provincia de Cádiz, entendiéndose que en ésta existe la misma crisis de trabajo que en aquella.

Dirige otro ruego al ministro de Hacienda para que acepte su interpección sobre la zona franca del puerto de Cádiz.

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que está a su disposición para cuando guste explicar su interpección.

El ministro de la Gobernación contesta también diciendo que tanto el gobernador de Cádiz como el delegado de Trabajo tienen sus funciones bien delimitadas y no tienen que intervenir para nada en la cuestión de los créditos para caminos.

El ministro de Obras Públicas dice que tiene interés en aclarar este asunto de los caminos vecinales, pues para él no existen preferencias respecto a ninguna provincia.

Precisamente—agregó—en una reunión de la minoría socialista mi com-

pañero el presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, me decía sobre estos créditos, con respecto a dicha provincia, lo mismo que S. S. sobre Cádiz. Esto me permite suponer que me encuentro en una situación de equidad.

El señor Rodríguez Piñero rectifica. El señor Guerra del Río habla de las dificultades que en Cataluña han puesto a los trabajadores castellanos que están allí colocados.

El señor Santaló dice que ni la minoría parlamentaria ni la Generalidad conocen este asunto.

Dice que en las obras de enlaces ferroviarios no depende del ministro la colocación de obreros, sino de las empresas.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Guerra del Río y dice que no hay motivos para que se permita diferenciar en Cataluña a los ciudadanos catalanes con los del resto de España.

El señor Guerra del Río rectifica. Don Honorato de Castro pide a la comisión de Incompatibilidades retire el dictamen en el que se le incluye por pertenecer como vocal a un patronato y cuyo cargo ha dimitido.

El señor García Hidalgo habla sobre la distribución de créditos para caminos vecinales, entendiéndose que no es la más equitativa, porque se deja desamparada a la provincia de Córdoba.

El ministro de Obras Públicas dice que se reserva la contestación para dar tiempo a que lleguen a la Cámara los datos sobre los créditos concedidos a las provincias andaluzas, a fin de poder examinarlos con todo detalle.

(Continúa la sesión).

GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio.

RIQUISIMOS APERITIVOS

HELADOS PARA HOY:

Crema tostada.
Mantecado.
Crema de Chocolate.
Leche Merengada.
Crema de Albarricoque.
Granizada de Almendra.
Granizada de Café.

Calle MALAGA

Jurados Mixtos

Las nuevas bases de trabajo de las industrias de la Alimentación

III SECCION DE PANADERIA Bases para el contrato de trabajo aprobadas por el pleno del Jurado en los días 9, 22 y 23 del mes de Junio y que han de regir en los pueblos de esta provincia:

Ascensos

BASE UNDECIMA. Cuando algún obrero desee ascender de categoría o ingresar como ayudante, lo solicitará a la Ponencia respectiva de cada localidad, la que dictaminará teniendo en cuenta los casos que de esta índole puedan presentarse, bien entendido que para ascender un obrero a la categoría superior, deberá haber prestado servicios durante dos años como mínimo en la inmediata inferior. En esta base y condiciones estipuladas se encuentran incursos, sin excepción de ninguna clase, todos aquellos que tomen o pretendan tomar parte en el trabajo dentro de los hornos u obradores.

De los conductores de pan

BASE DUODECIMA. Los conductores de pan, sean con carrillos o con caballerías no podrán tomar parte en los trabajos de talleres, incurriendo en responsabilidad los patronos que por cualquier circunstancia dedique a estos obreros a los trabajos de elaboración u otros menesteres dentro de los hornos.

Cuadro de elaboración para las panaderías que dispongan de amasadoras y refinadoras mecánicas, a razón de ciento sesenta y cinco kilos de pan por operario, si la elaboración no pasa de mil kilos por día

BASE TRECE. En aquellas panaderías en que la elaboración de pan sea hasta 330 kilos de pan tendrá el patrono la obligación de tener dos operarios: Un maestro y un ayudante. Donde se elaboren de 331 a 495 tres operarios: Un maestro, un oficial de masa y un ayudante de primera. De 496 a 660 cuatro operarios: Un maestro, un oficial de masa, un oficial de turno y un ayudante de primera. De 661 a 825 cinco operarios: Un maestro, un oficial de masa, un oficial de peso, un oficial de turno y un ayudante de primera. De 826 a 1.000 seis operarios: Un maestro, un oficial de pala, un oficial de masa, un oficial de peso, un oficial de turno y un ayudante de primera.

Panadería donde se elaboren mas de 1.000 kilos de pan, a razón de 225 kilos por cada operario

Donde se elaboren de 1.000 a 1.500 kilos siete operarios: Un maestro, un oficial de pala, un oficial de masa, un oficial de peso, dos oficiales de turno y un ayudante de primera. De 1.351 a 1.575 ocho operarios: Un maestro, un oficial de pala, un oficial de masa, un oficial de peso, dos oficiales de turno, un ayudante de primera y un ayudante de segunda. Por cada fracción de 225 kilos de pan que supere a la elaboración de 1.575 kilos de pan tendrá el patrono que aumentar una plaza de oficial. Para los efectos de la elaboración, se considera que cada cuatro piezas menores de 250 gramos se contará como un kilo elaborado.

Cuadro de elaboración para las panaderías que no dispongan de amasadoras ni refinadoras mecánicas, realizándose en este caso los trabajos a brazo, a razón de ciento cincuenta kilos de pan por cada operario

En aquellas panaderías en que a base de este procedimiento se elaboren hasta 300 kilos de pan, el patrono tendrá dos operarios: Un maestro y un ayudante de primera. De 301 a 450 tres operarios: Un maestro, un oficial de masa y un ayudante de primera. De 451 a 600 cuatro operarios: Un maestro, un oficial de masa, un oficial de turno y un ayudante de primera. De 601 a 750 cinco operarios: Un maestro, un oficial de masa, un oficial de peso, un oficial de turno y un ayudante de primera. De 751 a 900 seis operarios: Un maestro, un oficial de masa, un oficial de peso, dos oficiales de turno y un ayudante de primera. De 901 a 1.050 siete operarios: Un maestro, un oficial de masa, un oficial de peso, dos oficiales de turno, un ayudante de primera y otro de segunda. Por cada fracción de 150 kilos de pan que supere a los 1.050 de pan tendrá el patrono la obligación de aumentar una plaza de oficial. Para los efectos de la elaboración se considera que cada cuatro piezas menores de 250 gramos se contará como un kilo de pan elaborado.

Sandalio Vidal es el que vende la mejor carne de cordero a 3'20 kilo y carne de Macho a 2'80 en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

Mitin de propaganda Republicano - Progresista

EN EL GRAN TEATRO DE CÓRDOBA EL DOMINGO DIA 9 DE JULIO CORRIENTE

- ORADORES: Srta. Conchita Ruiz Rey, Presidenta del Comité Femenino de Madrid. Dr. D. César Juarros Ortega, Diputado por Madrid y Presidente del Comité Nacional. D. Juan Castrillo Santos, Diputado por León y Jefe de la Minoría parlamentaria. D. Federico Fernández Castillejo, Diputado por Sevilla y Jefe provincial.

El acto empezará a las ONCE de la mañana Las entradas para el mitin pueden solicitarse, todos los días, en Carbonell y Morand, núm. 1. Teléfono 2648. Las tarjetas para el banquete que se celebrará a las DOS DE LA TARDE de dicho día en el Circolo de la Amistad, pueden recogerse, al precio de CATORCE PESETAS, en el Hotel de España y Francia, todos los días hasta el sábado próximo.

En la Casa del Pueblo

VIDA OBRERA

Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Córdoba, U. G. T.

Por la presente se cita a todos los afiliados a esta organización para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 del corriente, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Discusión y aprobación de las cuentas. 3.º Movimiento de altas y bajas. 4.º Gestiones de la Directiva. 5.º Elección de vicepresidente. 6.º Gestión de delegados y comisionados. 7.º Preguntas y proposiciones. Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega puntual asistencia.

Sociedad de Oficios Varios «Adelante»

Esta organización celebrará Junta general ordinaria el día 9 de Julio, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Correspondencia. 3.º Presentación de cuenta. 4.º Gestión del Comité. 5.º Elección de vicesecretario.

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados no dejen de asistir a esta reunión.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

A última hora de la tarde de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro José Naranjo Redondo y su esposa Andrea Merino Pedrajas, ambos de 30 años, de quemaduras de primer y segundo grado en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado las del primero y graves las de la segunda.

Dichas quemaduras las padecieron en su domicilio, calle de la Cara, número 16, por inflamarse la gasolina con que estaban limpiando una cama. —Anoche, en el paseo de la Ribera, riñeron, maltratándose mutuamente, dos individuos, teniendo que ser asistidos en la Casa de Socorro uno de ellos llamado Luis Moya Arias, de 27 años, que padecía confusión con hematoma en la región molar izquierda.

—En la calle Montero cayó al suelo Juan Pérez, de 60 años, causándose una herida contusa en el labio superior. Fue asistido en la Casa de Socorro, pasando seguidamente al Hospital de Agudos.

—Han sido detenidos por sospechosos e indocumentados José Fernández Cortina, José María Pereira Piñeira y Basilio Tallero Agüero.

—En la Estación Central de ferrocarriles han sido detenidos los menores José Benítez Elena y Domingo Astorga Muñoz, fugados de sus respectivos hogares.

—Piedad Aguilar Ruiz ha denunciado a Rafael Hidalgo Espinosa por haberla amenazado de muerte en los Santos Pintados.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508 Plato para el día 9. — Lengua de vaca a la champiñón.

Tribunales

Juicios para mañana

Por la Sala primera será vista mañana en la Audiencia una causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Mariano Jiménez, por el delito de tenencia de armas.

Será defendido el procesado por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Arévalo.

También la Sala segunda entenderá en una causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de estupro, contra Antonio Jiménez Rojano.

Actuarán los letrados señores López y González de Canales y Espina, estando las representaciones a cargo de los procuradores señores La Cerda y Delgado.

Traslado Don Urbano Moreno, teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba, ha sido trasladado a la de Cáceres.

Instrucción

A su destino Doña Encarnación Martín, maestra de La Carlota, se ha hecho cargo nuevamente de su escuela.

Certificado

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Huelva ha remitido a la de Córdoba un certificado de cuentas del maestro don Vicente Cámara Antón.

LA MEZQUITA, S. A. FABRICA DE HIELO

Calle Fray Luis de Granada Tiene el gusto de comunicar a su clientela que este año se dedica intensamente a la fabricación de hielo que servirá rápidamente durante todo el año. Horas de despacho en la fábrica: De ocho de la mañana a siete de la tarde. Servicio diario a domicilio por carros y camiones. Particulares: Llaman al teléfono 1550

Delegación del Trabajo

JURADOS MIXTOS

TRABAJO RURAL

Juicios para el día 6 de Julio:

A las nueve y media. — Francisco Menéndez González, de Hornachuelos, contra don León García Bartolomé, de Córdoba, por reclamación de cantidad.

A las diez. — Nicolás Pérez Arellano, de Hinojosa del Duque, contra don Pedro Murillo Moreno, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las diez y media. — En segunda convocatoria. Antonio Garrido Gómez y otros, de Los Moriles, contra don Pedro Montilla Domingo, de Lucena, por reclamación de cantidad.

A las once y media. — Pedro Aguilar Luque y otros, de Fernán Núñez, contra don Fernando Crespo Huertas, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las doce. — Francisco Aguilar Alcalde, contra don Fernando Crespo Huertas, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y media. — Domingo Cañero Moral y otros, contra don Bernardo Serrano González, por reclamación de cantidad.

A las cinco. — Antonio Gordón Gómez, de Fernán Núñez, contra Juan Gómez Torres, por reclamación de cantidad.

A las cinco y media. — En segunda convocatoria. Margarita Lozano, de Caba, contra don Fulgencio La Hoz, por reclamación de cantidad.

INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

Sección de Aceites

Actos para el día 6.

Juicio del obrero Juan Córdoba Tejero, contra el patrono doña Amparo Villén Luque, por reclamación de cantidad, de Rute. Segunda citación.

Idem del obrero Antonio Mira Cruz, contra el patrono don Valeriano Pérez Jiménez, por reclamación de cantidad, de Rute. Segunda citación.

Idem del obrero Manuel Aguilera Cobos, contra el patrono don Dionisio Aguilera Rey, por reclamación de cantidad, de Iznájar. Primera citación.

Idem del obrero Francisco y Gabriel Nevado Medina, contra el patrono don Antonio Guerrero Serrallonga, por reclamación de cantidad.

Idem del obrero don Francisco Rodríguez Ayora, contra el patrono doña Damiana Eclja, por reclamación de cantidad, de Rute. Primera citación.

Sección de Confitería

Juicio del obrero Antonio Muñoz Espejo, contra el patrono don Antonio Cañados Jurados, por despido, de Lucena. Primera citación.

OBRAS PUBLICAS

Juicio a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria, contra Federico Coça, por reclamación de horas extraordinarias del obrero Gabriel Ramos.

Juicio a las seis de la tarde, en primera convocatoria, contra el mismo patrono, por reclamación de horas extraordinarias de Ricardo Majadas.

Idem a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, contra Federico Coça, por incumplimiento de contrato de Ricardo Majadas.

Idem a las siete de la tarde contra Federico Coça, por incumplimiento de contrato de Gabriel Ramos.

Dr. Ansorena

Ha trasladado su Clínica, de Sevilla, 9 a Gran Capitán núm. 17. Sanatorio "Ansorena,"

Bolivia se esfuerza en demostrar su buena voluntad

LA PAZ, 5.—El ministro de Relaciones exteriores hablando con los representantes de la Prensa extranjera y después de hacer historia de los orígenes de la guerra del Chaco que fué iniciada por el Paraguay con el ataque a la Laguna Chuquisaca, expresó como Bolivia había hecho conocer a la Sociedad de Naciones sus mejores disposiciones para negociar la paz con el Paraguay a base de un arbitraje jurídico y prescindiendo de trámites dilatorios. Hizo observar que el Consejo de la Sociedad de Naciones, en cambio, juzgó oportuno organizar una Comisión informativa con el encargo de redactar unas bases para la solución del conflicto. Este procedimiento a juicio de Bolivia, sólo servirá para prolongar la situación en el Chaco. Por ello, se ha insistido por parte del Gobierno boliviano en una inmediata suspensión de hostilidades al propio tiempo que se reúna una Comisión de arbitraje.

Gobierno civil

Solución de la huelga en Cardeña

El gobernador interino señor Baquerizo, manifestó hoy a los periodistas que la huelga que sostenían los obreros campesinos de Cardeña, había quedado terminada y que los obreros se habían reintegrado al trabajo. En el resto de la provincia reina tranquilidad completa.

De la provincia

MONTORO

Petardo. La Policía local de Montoro comunica que han sido detenidos los presuntos autores del lanzamiento de un petardo en el Teatro de Verano durante la representación de «Teresa de Jesús».

La Policía omite los nombres de los detenidos.

NUEVA CARTEYA

Atracadores detenidos

En las inmediaciones de la población detuvo la Guardia civil a Manuel Sarazá Roldán y Cristóbal Ordóñez Izquierdo, los que intentaron atracar a Federico Merino Ruiz, cuando anoche se dirigía a su domicilio, no llevando a efecto sus propósitos gracias a la oportuna intervención de un vecino del sorprendido.

La reunión de alcaldes de mañana

Hoy se ha reunido en la Diputación la Comisión de Hacienda con el ingeniero director de Vías y Obras para cambiar impresiones sobre la cuestión de los caminos vecinales.

Esta reunión ha sido preparatoria de la que celebrarán mañana, a las once, con asistencia de los doce alcaldes interesados en este asunto.

Farmacia del Paseo

Francisco de P. Castilla Alejandro Lerroux, 14 LA RAMBLA (Córdoba)

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía Inglesa de Seguros Fundada en Londres en 1710. La Compañía de Seguros más antigua del mundo

Capital y Reservas, exceden de 200.000.000 pesetas Incendios - Accidentes del Trabajo - R. C. Automóviles - Individual - Robo

DELEGADO EN CÓRDOBA: MANUEL GARCIA PRIETO, calle Alfaro, 45, segundo

BANCO CENTRAL CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00 FONDO DE RESERVA 21.795.788,76 119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario. TIPOS DE INTERÉS I. CUENTAS CORRIENTES A la vista 2,00 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 % b) Imposiciones Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 % Imposiciones a seis meses 3,60 % Imposiciones a doce meses o más 4,00 % Registrar para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo. Cajas de Alquiler Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL. Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL. SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12 Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIBGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO